

LA FUNDACIÓN AVE FÉNIX NIT 805.021.479-4

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos que reposan en nuestras dependencias, el señor CAMILO ANDRÉS CUEVAS MONSALVE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.601.370, prestó sus servicios independientes a la FUNDACIÓN AVE FÉNIX bajo la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios No CCPS-FAV-0423-2023 cuyo objeto es la prestación de los servicios como **DESARROLLADOR WEB JUNIOR** en el proyecto "DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN LA EDUCACIÓN RURAL, EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRANSVERSALES. DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES CONVIVENCIA, LAS ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", en el marco de ejecución del Convenio con Entidad Sin Ánimo de Lucro No. 1.210.30-12-0875 suscrito entre la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix. sin que existiera subordinación, horario determinado, ni dependencia.

Plazo: Desde la suscripción hasta el cumplimiento de las actividades sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2023

Valor: Siete Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (\$7.800.000)

Fecha de inicio de ejecución: octubre 01 de 2023

Fecha de terminación de ejecución: diciembre 31 de 2023

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

CLAUDIA JOHANA GALEANO RESTREPO Representante Legal

NIT: 805.021.479-4

FUNDACIÓN AVE FÉNIX

€ 602 653 4957 **W** www.avefenix.edu.co